

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA No. 2014-023-ESPE-e-05 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA VIDA

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las siete horas treinta minutos del día miércoles veintiséis de febrero del dos mil catorce, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias de la Vida, de la Escuela Politécnica del Ejército, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por el Dr. Freddy Wellington Proaño Pérez, Director del Departamento, como Secretario el señor Abg. Carlos Orozco Bravo, delegado de la Unidad de Admisión y Registro y con la asistencia de los señores miembros principales de Consejo que a continuación detallo:

MIEMBROS PRINCIPALES:

Dra.	Marbel Torres Arias	Miembro	(p)
Ing.	Norman Aurelio Soria Idrovo	Miembro	(p)
Dra.	Jessica Duchicela Escobar	Miembro	(p)
Ing.	Stalin Granda Aguirre	Miembro	(p)

Acto seguido, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede:

ORDEN DEL DÍA

1. Posesión del Consejo del Departamento de Ciencias de la Vida designado el 17 de febrero de 2014 y que regirá en el periodo 2014 -2016.
2. Aprobación del acta N° 2013-022-ESPE-e-05 del 8 de octubre de 2013.
3. Aprobación del proyecto de inversión "Equipamiento del Laboratorio de Genómica" del Departamento de Ciencias de la Vida.
4. Análisis y aprobación del memorando N° 2014-001-ESPE-pre-ing del 14 de enero de 2014, presentado por la Señora Doctora Patricia Jiménez Arias, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida, quien solicita se apruebe la participación en el XVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica a desarrollarse en Valencia – España del 9 al 11 de abril de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.
5. Varios

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna por parte de los mismos, se aprueba por unanimidad y acto seguido se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

PUNTO UNO: Posesión del Consejo del Departamento de Ciencias de la Vida designado el 17 de febrero de 2014 y que regirá en el periodo 2014 -2016.

PRESIDENTE

Director/a de Departamento

MIEMBROS PRINCIPALES

MIEMBROS SUPLENTE

Dra. Marbel Torres Arias
Ing. Norman Aurelio Soria Idrovo
Dra. Jessica Duchicela Escobar
Ing. Stalin Granda Aguirre

M.Sc. Mónica Beatriz Jadán Guerrero
Ing. Gabriel Alejandro Larrea Cedeño
Ing. Grace Tatiana Páez Barrera
Dr. Freddy Carrera Garcés

La Presidencia, conforme a lo establecido en el Art. 84 del Reglamento Orgánico de la ESPE, procede a tomar el juramento de rigor, con lo cual quedan legalmente posesionados para el período 2014 -2016.

Acto seguido, felicita a cada uno de los señores miembros por tan honrosa designación y compromete su apoyo para en forma mancomunada trabajar en beneficio de las Carreras, del Departamento y de la comunidad universitaria en general. También hace llegar por Secretaría la entrega de una esquila de agradecimiento a los miembros salientes del Consejo. (Dra. Karina Proaño e Ing. Gustavo Núñez).

A continuación agradece la presencia de los señores miembros suplentes y les recuerda que serán convocados para futuras sesiones en reemplazo de los miembros principales con su respectiva carta de delegación.

PUNTO DOS: Aprobación y legalización del acta N° 2013-022-ESPE-e-05 del 8 de octubre de 2013.

Secretaría: Informa que este documento ha sido socializado vía página web para conocimiento de los señores miembros, por lo tanto, señor Presidente dígnese consultar a los señores miembros si están de acuerdo o no con el contenido de dicha acta.

La Presidencia: Consulta a los señores miembros si están de acuerdo con el contenido de dicha Acta y al no existir objeción alguna por parte de los mismos, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobarla y legalizarla con la firma de cada miembro.

PUNTO TRES: Aprobación del proyecto de inversión "Equipamiento del Laboratorio de Genómica" del Departamento de Ciencias de la Vida.

La Presidencia: Realiza un relato sobre la forma como se ha venido cumpliendo este proyecto:

Destaca que el proyecto de inversión para el equipamiento del Laboratorio de Genómica del Departamento de Ciencias de la Vida, es una gestión iniciada por el Tcrn. Lomas, lamentablemente se lo había estado canalizando sin que se cumplan ciertos procedimientos, es por eso que, el Crnl. Sarango, Director de la Unidad de Desarrollo Institucional, devuelve el proyecto, a fin de que se canalice a través del Vicerrectorado Académico y sea aprobado por el respectivo Consejo.

Adiciona que el monto del proyecto es de \$480.000 y se encuentra debidamente legalizado, pero no consta en ninguna partida presupuestaria del departamento.

Ing. Granda: Toma la palabra y manifiesta que se entregue a la Dra. Marbel Torres, Coordinadora de Investigaciones del Departamento, a fin de que se sirva revisarlo y emita su criterio a fin de tratarlo en la próxima sesión y de ser necesario, la presencia del Dr. Grijalva se le invitará al seno de este Cuerpo Colegiado.

Dra. Torres: Pide la palabra y manifiesta que en realidad si le gustaría hacer una revisión de los documentos, en razón de que los formularios de estos proyectos de inversión han sido actualizados y al momento se están utilizando otros.

Ing. Soria: Toma la palabra y manifiesta:

A este Consejo le corresponde recomendar a la instancia que corresponde la ejecución de este proyecto, puesto que, estamos a las puertas de la acreditación y el equipamiento de la Carrera con los laboratorios hará más fácil alcanzar la misma.

Por lo expuesto, mociona:

“Una vez revisado el proyecto por parte de la Dra. Marbel, se remita al Vicerrectorado Académico General para que se continúe con proceso de aprobación”

Ing. Granda: Respalda la moción.

La Presidencia: La somete a votación y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha moción.

Acto seguido, delega al señor Secretario, para que, entregue la documentación a la Dra. Marbel Torres y una vez que haya sido revisado lo remita al Vicerrectorado Académico.

PUNTO CUATRO: Análisis y aprobación del memorando N° 2014-001-ESPE-pre-ing del 14 de enero de 2014, presentado por la Señora Doctora Patricia Jiménez Arias, Docente del Departamento de Ciencias de la Vida, quien solicita se apruebe la participación en el XVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica a desarrollarse en Valencia – España del 9 al 11 de abril de 2014, y poder continuar con el trámite de Convocatoria de Movilidad Docente 2014.

La Presidencia: Somete a consideración de los señores miembros el pedido de la Dra. Jiménez.

Dr. Soria: Pide la palabra y mociona:

“Que con base a lo establecido en el literal a) del artículo 9 del Reglamento de Movilidad de Docentes e Investigadores de la ESPE, avalar la participación de la Dra. Ana Patricia Jiménez Arias, docente del Departamento de Ciencias de la Vida y de la Agricultura, como ponente del “XVIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y

Microbiología Clínica" a desarrollarse en Valencia – España durante los días comprendidos del 9 al 11 de abril del 2014".

Dra. Torres: Respalda la moción.

La Presidencia: La somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna, este Consejo **RESUELVE** por unanimidad aprobar dicha moción.

Acto seguido, delega al señor Secretario comunique esta resolución al **Comité Técnico Operativo**, a fin de que continúe con el trámite de adjudicación de estipendios que el caso amerita.

PUNTO CINCO: Varios.

Secretaría: Informa que no tiene documentos para tratar en varios.

La Presidencia: Manifiesta que, las próximas sesiones se realicen el primer martes de cada mes y el horario se lo fija a las 08H30.

La Presidencia: Agradece la colaboración de todos y al no existir más puntos que tratar, clausura la sesión a las diez horas del día miércoles veintiséis de febrero del dos mil catorce.

**Dr. Freddy Proaño Pérez, PhD.
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**Ing. Norman Soria Idrovo, MSc.
MIEMBRO**

**Dra. Marbel Torres Arias, PhD.
MIEMBRO**

**Dra. Jessica Duchicela Escobar, PhD.
MIEMBRO**

**Ing. Stalin Granda Aguirre.
MIEMBRO**

**Abg. Carlos Orozco Bravo, M.Sc.
SECRETARIO ACADÉMICO**